



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 275760	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 16 NOV. 1983	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1984

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO P 32 42 360.8	32 FECHA 16 de Noviembre de 1982	33 PAIS República Federal Ale mans.
--	--	---

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A03 H 3/02
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN Figuras de juguete.

71 SOLICITANTE (S) MAX CARL KG. Spielwarenfabrik
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Bark-Strasse 49, 8630 Coburg, República Federal Alemana.
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Jose Miguel Gómez-Acebo y Pombo.
--

El presente modelo de utilidad se refiere a una figura de juguete con un núcleo de material flexible y un revestimiento textil elástico.

5. Las figuras de este tipo constan normalmente de plástico espumoso o de un material del tipo de la goma esponjosa, y llevan un revestimiento textil que da por una parte un buen aspecto y hace por otra parte que la figura sea más agradable al tacto de lo que sería el caso de que el material en bruto no estuviese revestido. La propiedad últimamente mencionada es especialmente importante para las figuras de juguete destinadas a niños pequeños, cuya estimación se rige menos por el parecido más exacto posible a figuras vivas, que por su suavidad al acariciarlas.

10. Las figuras de juguete flexibles conocidas constan muchas veces de varias partes que o bien se fabrican por separado, se revisten con tela y luego se unen entre sí, o se fabrica todo su cuerpo enterizamente con todos sus miembros, de material espumoso, en un molde y en una fase de trabajo, se separan a continuación las diferentes partes de la figura y se meten en vestidos prefabricados.

15. Las dos formas citadas de construcción de figuras de juguete son insatisfactorias en sus resultados, ya que éstas carecen de un aspecto agradable pero sobre todo son relativamente costosas y caras de fabricar.

20. Por lo tanto el presente modelo de utilidad tiene por objeto superar estos inconvenientes y crear una figura de juguete cuya construcción permita una fabricación sencilla y económica, y concretamente sin que disminuya el valor útil y recreativo.

25. Este problema se soluciona según el presente modelo de

utilidad en una figura de juguete de la clase citada al principio, porque su núcleo consta de un trozo longitudinal de una tira sinfin de material flexible perfilado, que juntamente con su forro exterior textil está doblada para reproducir la figura humana o la figura de un animal y está estrangulada varias veces en su longitud formándose la cabeza, el tronco y las extremidades de una figura.

Las figuras de juguete construidas según este principio son especialmente sencillas y baratas de fabricar, ya que permiten fabricar figuras de formas diferentes a partir de un material de partida unitario, por cuanto que se cortan secciones longitudinales cualquiera de una tira sinfin que constituye el núcleo de la figura y puede doblarse formándose una figura humana o figuras que reproducen animales y pueden fijarse en esta forma estrangulándose sencillamente diferentes secciones de la tira de perfil.

Una característica de la figura de juguete según el presente modelo de utilidad consiste en que la tira de material flexible que constituye el núcleo de la figura está acodada varias veces respecto a su eje longitudinal y está estrangulada en el menos una parte de los puntos de acodamiento con ayuda de un cordón o una cinta, formándose las contracciones.

Mediante estas contracciones se produce una división de la figura en cabeza, tronco y extremidades, que se logra con un coste extraordinariamente reducido, teniendo estos lugares de contracción ciertamente este efecto de división, pero sin producir ningún perjuicio sensible del efecto de suavidad a las caricias, exceptuándose la cinta, cordón o anillo de goma o similares, empleados en cada caso, ya que el material del núcleo flexible perfilado se abomba hacia afuera en el entorno de los

lugares de contracción.

5. Según sea la forma deseada de la figura de juguete, su tronco y/o sus extremidades pueden constar de una sección del material del núcleo recta, que presente una contracción en cada uno de sus extremos. Sin embargo también se halla en el espíritu del presente modelo de utilidad el que una o varias de las extremidades de la figura consten de una sección del material del núcleo flexible doblada en forma de bucle y estrangulada en sus extremos libres, Esta formación de bucle o lazo permite al niño que juega con la figura meter sus dedos por estos orificios y de este modo mover o bien girar partes de la figura respecto a otras secciones de la misma, lo cual significa un considerable aumento del valor recreativo.

10. La construcción de principio anteriormente citada de una figura de juguete según el presente modelo de utilidad, se considera muchas veces como totalmente suficiente, en especial para niños pequeños que no imponen exigencias especiales a una estructuración del juguete detallada y que limite su fantasía.

15. Sin embargo la construcción de la figura según el presente modelo de utilidad puede experimentar una ampliación positiva que aumenta el valor recreativo para niños mayores, por que la cabeza de la figura de juguete conste de una sección del material del núcleo doblada en forma de bucle y presente las características esenciales de una cara en el menos uno de sus lados exteriores. Las características determinantes de la cara de un ser vivo o de una figura fantástica, tales como los ojos, la boca y la nariz, pueden naturalmente estar dispuestas en el material del núcleo de la figura, en tanto su revestimiento textil sea tal que éstas queden visibles a través de él. Además las características que forman la cara pueden estar también

20.

25.

30.

5. en el forro exterior textil de la figura, por ejemplo bordadas o pintadas. Pero estas dos posibilidades exigen disponer las marcas de la cara en un lugar determinado del núcleo de la figura o bien del revestimiento y reducen con ello las ventajas de la construcción de la figura el presente modelo de utilidad proporcionadas por el empleo de material sinfin.

10. Por tanto una forma de ejecución preferente del presente modelo de utilidad consiste en que la cabeza lleva en dos de sus lados exteriores una forma plana esencialmente bidimensional.

15. Convenientemente las dos formas planas que proporcionan una cara a la figura de juguete, deben estar unidas bien rígidamente entre sí o en forma móvil una respecto a otra, con ayuda de una pieza intermedia, alojándose la pieza intermedia en el espacio hueco que queda entre ambas secciones del bucle del material del núcleo que forma la cabeza de la figura.

20. Según una forma de ejecución preferente del presente modelo de utilidad las dos mitades de la cara están sujetas con ayuda de un lazo de material elástico que entra en elementos de fijación en forma de gancho y que atraviesan las mitades de la cara, estando dispuestos los elementos de fijación en forma de gancho correspondientemente y constituyendo en su lado exterior la nariz de la figura de juguete dotada de un recubrimiento o de una capa de pintura que se destaque por su color.

25. Para destacar el color de distintas partes de la figura o bien para dar al juguete un aspecto policromo preferido por los niños, el revestimiento textil en forma de tubo, preferentemente de una pieza, debe presentar secciones de colores diferentes.

30.

Finalmente este revestimiento puede hacerse contribuir también para dividir adicionalmente la figura, concretamente cuando el revestimiento textil flexible tiene, como está además previsto, una longitud mayor que la del material del núcleo de la figura y presente en sus extremos libres secciones prolongadas más allá del núcleo de la figura y que estén destinadas respecto a los extremos del núcleo de la figura mediante contracciones y forman partes de la figura de juguete.

5.

La construcción anteriormente caracterizada de figuras de juguete según el presente modelo de utilidad es ventajosa no solo para su fabricación profesional, sino que crea además la posibilidad de formar un juego de trabajos manuales que como equipamiento fundamental ha de contener únicamente material sin fin flexible perfilado y un revestimiento textil por ejemplo en forma de tubo, del que los aficionados cortan en cada caso las longitudes deseadas y forman a partir de ellas las figuras correspondientes a su imaginación, con el auxilio de cinta, cordón o similares, adjuntos asimismo en la caja de trabajos manuales, y pueden dotarles de partes decorativas complementarias, como por ejemplo una cara.

10.

15.

20.

La construcción de una figura de juguete según el presente modelo de utilidad puede efectuarse con la ayuda de una herramienta especial prevista según el presente modelo de utilidad que consta de una combinación de tijera y tenaza con dos pastillas de agarre que contienen argollas de agarre, alojadas en forma giratoria una respecto a otra en un punto de giro, así como dos mordazas de agarre a modo de tenaza en lugar de los brazos de tijera provistos de superficies de corte, presentando los extremos libres de las mordazas de agarre piezas terminales en forma de sección anular o de cuenco para abrazar y

25.

30.

comprimir el material del núcleo de la figura, y estando dotada la superficie exterior de las mordazas de agarre de muescas o similares para alojar el material de estrangulamiento. Es conveniente adjuntas una de estas herramientas al juego de trabajos manuales.

5.

De la siguiente descripción de ejemplos de ejecución representados en los dibujos, resultan otras particularidades, características y ventajas del presente modelo de utilidad.

La figura 1 muestra un trozo del material del núcleo de la figura, con revestimiento.

10.

Las figuras 2, 3, 4 y 5 muestran formas de ejecución de la figura de juguete según el presente modelo de utilidad.

Las figuras 6 y 7 muestran dos ejemplos de ejecución de caras de las figuras de juguete.

15.

La figura 8 muestra una forma de unión especial de ambas mitades de la cara.

La figura 1 muestra un trozo del material del núcleo para fabricar las figuras de juguete según el presente modelo de utilidad, que puede constar de un material blando, como por ejemplo plástico espumoso. Además de la forma de sección transversal ovalada representada, la tira de material flexible puede tener también cualquier otra, por ejemplo circular o cuadrada. Estas tiras de perfil dotadas convenientemente de un forro exterior textil antes de formarse las figuras determinadas, constituye el material del núcleo de las diversas figuras de juguete. Como forro exterior textil puede emplearse un tejido, género de punto o también un material tricotado, por ejemplo en forma de tubo, que sea estirable y que debe permanecer elástico con el fin de que pueda ponerse fácilmente sobre la tira de perfil de plástico y no pueda salirse después de la

20.

25.

30.

5. figure de juguete. En la figura 1 se indican secciones 3 y 4 del forro exterior 2 textil de diferente color, que puede ser apropiado además de por motivos ópticos ya citados, para una finalidad totalmente diferente, concretamente para impedir que los niños pequeños que les guste llevarse sus juguetes a la boca, entren en contacto directamente con el material del núcleo de plástico, que además no es tan agradable al tacto como por ejemplo un tricotado.

10. La figura 2 muestra una figura de juguete según el presente modelo de utilidad representando un pato, en la que un extremo de la tira de material 1 flexible que constituye el núcleo de la figura forma el pico 6. Luego con una sección siguiente doblada en forma de bucle, se forma la cabeza 6 que está destacada mediante una contracción 7 por un lado respecto al pico 6 y por otro lado respecto a la sección del cuello 8 recta siguiente. El extremo abierto de la tira de material 1 continúa doblado respecto a la sección del cuello 8 y está doblado formando un bucle cuyas secciones 9 y 10 forman la pata y la parte 11 forma un pie del animal, estando fijadas y delimitadas ambas extremidades de nuevo mediante contracciones 12 y 13 respectivamente. La sección recta que sigue del material del núcleo, representa la espalda 14 del animal, cuya sección siguiente doblada y doblada formando un bucle constituye el muslo 15, el pie 16 y el muslo 17 de otra pata del animal, delimitada y fijada en este caso de nuevo mediante contracciones 18 y 19, y el extremo libre del material del núcleo de nuevo doblado produce la cola 20 dirigida hacia arriba de la reproducción del pato. En este caso el material del núcleo está revestido con un forro exterior textil indicado en 21, que presenta una sección 22 prolongada más allá del núcleo de la figura, destacado de éste me-

15.

20.

25.

30.

diente una contracción 23 y que forme de este modo también una parte de la figura de juguete, en este ejemplo de ejecución una sección de la cola.

5. La construcción de una figura de juguete según el presente modelo de utilidad describe por medio de la reproducción del peto representadas en la figura 1, se repite en principio en los ejemplos de ejecución de las figuras 3, 4 y 5, es decir que el material del núcleo 1 está acodado varias veces respecto a su eje longitudinal, conforme a la forma especial de la figura, y está atado mediante cintas o similares en los puntos de acodamiento producidos, exceptuando los lugares de curvatura, como por ejemplo los bucles que forman la cabeza, formándose mediante contracciones partes de la figura colindentes entre sí, tales como el lomo, la cabeza, la cola y otros miembros.

10. Así pues la figura 3 ilustra una figura de juguete en la forma de una reproducción de la figura humana. Como puede verse los dos extremos de la tira del material del núcleo forman los pies 24 y 25 de la figura, a los que se unen mediante contracciones 26, 27 secciones de piernas 28, 29 rectas que están delimitadas respecto al tronco mediante la contracción, y hay otros lugares de contracción 32, 33, 34 entre el tronco de la figura 31 y secciones del material del núcleo dobladas en forma de bucle que constituyen los brazos 35 y 36, así como la cabeza 37 de la figura. También esta figura presenta secciones 38, 39 del revestimiento textil sobresalientes del material del núcleo 1.

15. La figura 4 muestra una figura de juguete que reproduce un camello, en el que la tira de material del núcleo 1 perfilada comienza en la boca 40 del animal, a la que siguen, con los correspondientes lugares de contracción entre medias, la ca

beza 41, el cuello 42, la pata 43 con pie 44, las secciones del lomo 45, 46 con la joroba 47 situada entre medias, la otra pata 48, el pie 49 y el rebo 50.

5. La muñeca de la figura 5 se diferencia de los ejemplos de ejecución descritos anteriormente porque va provista de una cara 51 que puede estar dispuesta por ejemplo solamente en el lado anterior 52 de la cabeza de la figura 37.

10. Ya que las figuras de juguete pueden tener toda clase de discrepancias fantásticas, el modelo prevé además también figuras que lleven una cara en cada uno de los lados de la cabeza opuestos entre sí. Para este fin se utilizan dos formas planas 53, 54 esencialmente bidimensionales (ver la figura 6), que pueden estar dotadas de la reproducción de una cara 55, por ejemplo pegada, impresa, pintada o de cualquier otro modo. Ambas formas planas 53, 54 podrían estar en principio fijadas por separado en los lados exteriores de la cabeza de la figura de juguete. Pero para reducir los costes de fabricación se prefiere según el presente modelo de utilidad una forma de ejecución en la que las formas planas 53, 54 que lleven la cara 55 estén unidas una con otra a través de una pieza intermedia 56 dispuesta sencillamente en el espacio hueco, la cual es fijada por las secciones del bucle del material del núcleo que forma la cabeza de la figura. La figura 3 muestra en 57 un espacio hueco de este tipo.

25. En el ejemplo de ejecución simplificado que se representa en la figura 7, están unidas una con otra mediante una pieza intermedia rígida en sí dos formas planas 58, 59 que presentan dos caras, de manera que las dos partes de cara de la figura solo pueden desplazarse una respecto a otra lateralmente. Por el contrario en la forma de ejecución mejorada que se

30.

representa en la figure 6, las dos mitades de cara 53, 54 están sujetas con ayuda de un lazo 60 de material elástico que entre en elementos de fijación 61, 62 en forma de gancho y los cuales atraviesan las mitades de cara 53, 54. Estos elementos de fijación 61, 62 se hacen contribuir ventajosamente al mismo tiempo a la configuración de la cara, por cuanto que cada uno de ellos presenta un botón 63, 64 situado exteriormente, que forma la nariz de la cara y lleve en caso dado una capa de color o similar que contraste con la superficie circundante. En la figure 8 se ven detalles de este forma de fijación.

5.

10.

Describe suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

15.

REIVINDICACIONES

5. 1.- Figura de juguete, especialmente con un núcleo de material flexible y un revestimiento textil elástico, caracterizada porque su núcleo consta de un trozo longitudinal de una tira sinfin (1) de material flexible perfilado, que juntamente con su forro exterior (2) textil está doblada para reproducir la figura humana o la figura de un animal y está estrangulada varias veces en su longitud formándose la cabeza (6, 37, 41) el tronco (14, 31) y las extremidades (24, 29, 35, 56, 43, 48) de una figura.

15. 2.- Figura de juguete según la reivindicación 1, caracterizada porque la tira de material (1) flexible que constituye el núcleo de la figura está acodada varias veces respecto a su eje longitudinal y está estrangulada en al menos una parte de los puntos de acodamiento con ayuda de un cordón o una cinta, formándose las contracciones (7, 12, 13, 18, 19, 23, 26, 27, 30, 34).

20. 3.- Figura de juguete según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizada porque el tronco y/o las extremidades de la figura de juguete constan de una sección recta (8, 20, 28, 29, 42, 50) del material del núcleo elástico, que presenta una contracción (7, 13, 19, 23, 27, 30) en cada uno de sus extremos.

25. 4.- Figura de juguete según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque una o varias extremidades (6, 35, 36, 37, 41, 47) de la figura constan de una sección del material del núcleo flexible doblada en forma de bucle, estrangulada en su extremo libre.

30. 5.- Figura de juguete según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque su cabeza (37) consta de una

sección del material del núcleo doblada en forma de bucle y presente en al menos uno de sus lados exteriores las características esenciales de una cara (51, 55).

5.

6.- Figura de juguete con la reproducción de una cara según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada porque su cabeza (37) lleva en dos de sus lados exteriores una forma plana (53, 54, 58, 59) esencialmente bidimensional.

10.

7.- Figura de juguete según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada porque las dos formas planas (58, 59) provistas de las características de una cara (55) están unidas rígidamente entre sí con ayuda de una pieza intermedia (56).

15.

8.- Figura de juguete según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada porque la pieza de unión de ambas mitades de cara (53, 54, 58, 59) está sujeta en el espacio hueco (57) que queda entre ambas secciones del bucle del material del núcleo (1) que forme la cabeza de la figura (37).

20.

9.- Figura de juguete según una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizada porque las dos partes de la cara (53, 54) y su pieza intermedia (56) están unidas entre sí en forma móvil una respecto a otra.

25.

10.- Figura de juguete según una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizada porque las dos mitades de la cara (53, 54) están sujetas con ayuda de un lazo (60) de material elástico que entra en elementos de fijación (61, 62) en forma de gancho y que atraviesan las mitades de la cara.

30.

11.- Figura de juguete según una de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizada porque los elementos de fijación (61, 62) en forma de gancho dispuestos correspondientemente y dotados en su lado exterior de un botón (63, 64), de un recurvamiento o de una cepa de pintura, constituyen la nariz de la

figura de juguete.

5.

12.- Figura de juguete según una de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizada por un revestimiento (2) textil en forma de tubo de una pieza, que presenta secciones (3, 4) en contraste.

10.

13.- Figura de juguete según una de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizada porque el revestimiento (2) textil flexible tiene una longitud mayor que la de el material del núcleo (1) de la figura y presenta en sus extremos libres secciones (22, 28, 29) prolongadas más allá del núcleo de la figura y que están destacadas respecto a los extremos del núcleo de la figura mediante contracciones (23) y forman partes de la figura de juguete.

15.

14.- Figura de juguete, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de trece hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

16 NOV. 1983

MAX CHAL KG. Spielwarenfabrik

J. M. GÓMEZ AGERO Y COMPAÑÍA

no. 10. Firmado J. Gómez Agero

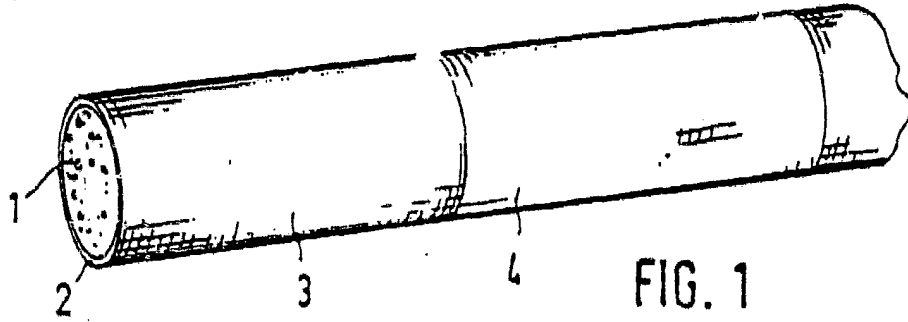


FIG. 1

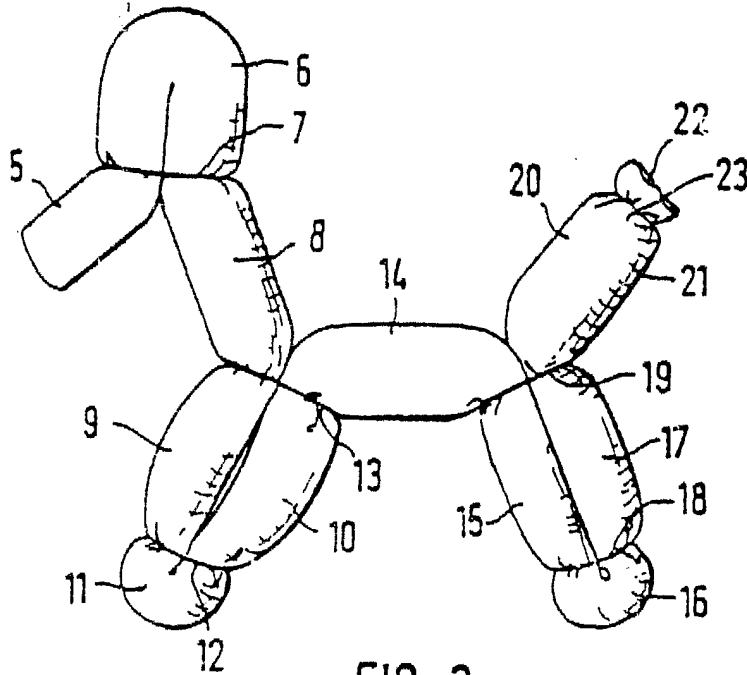


FIG. 2

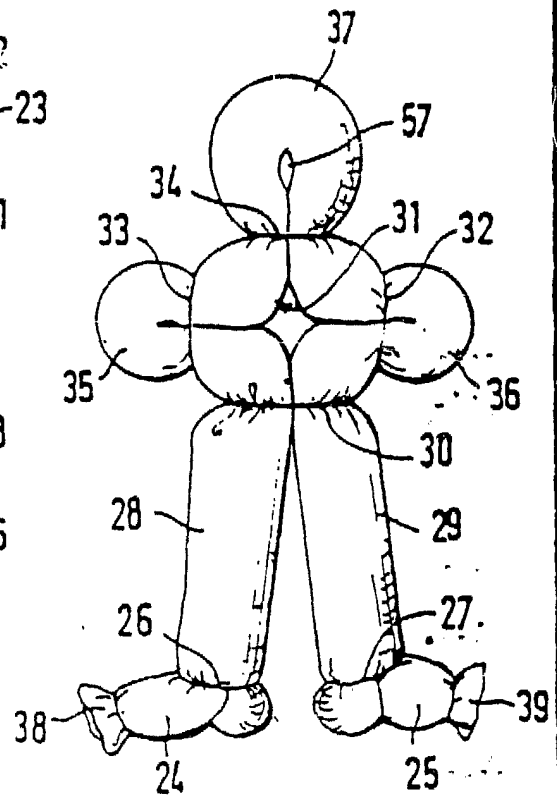


FIG. 3

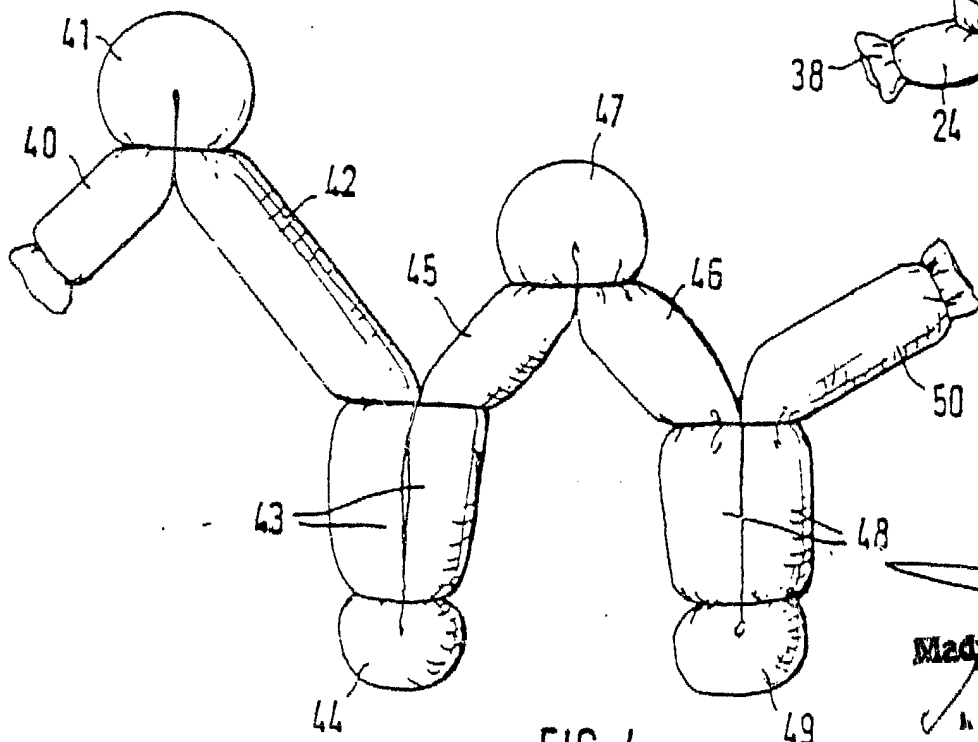



FIG. 4

ESCALA VARIABLE.


 16 NOV. 1983
 J. M. BOMEZ AGUDO Y PARRAS
 s. p. Firmador J. Suarez Diaz

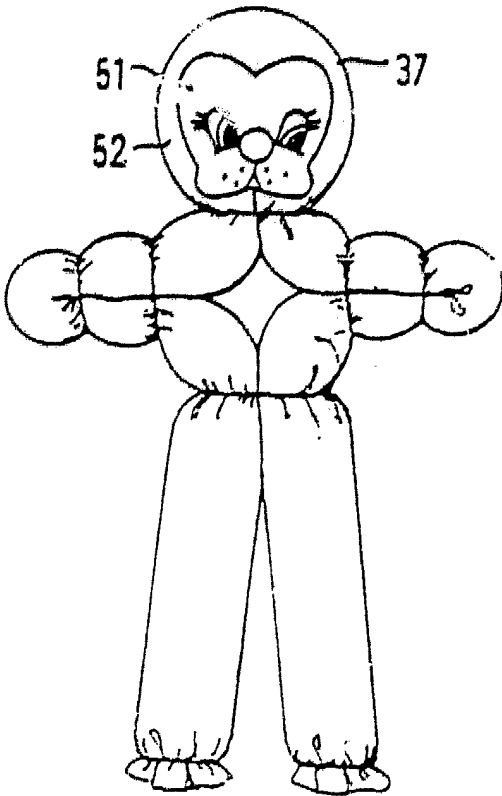


FIG. 5

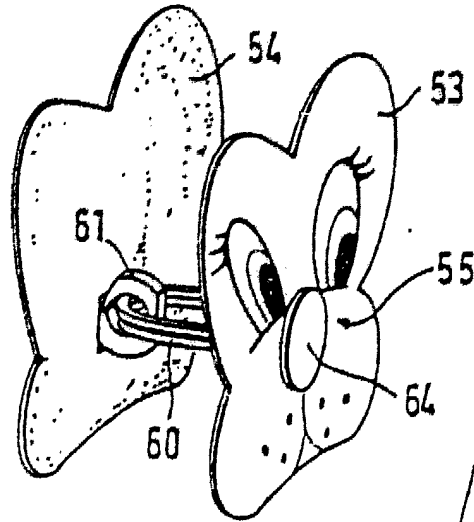


FIG. 6

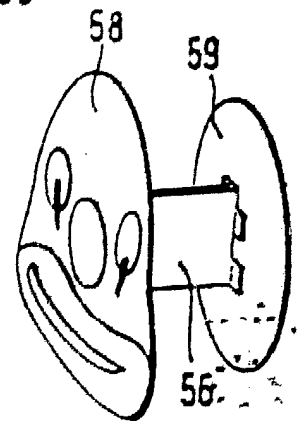


FIG. 7

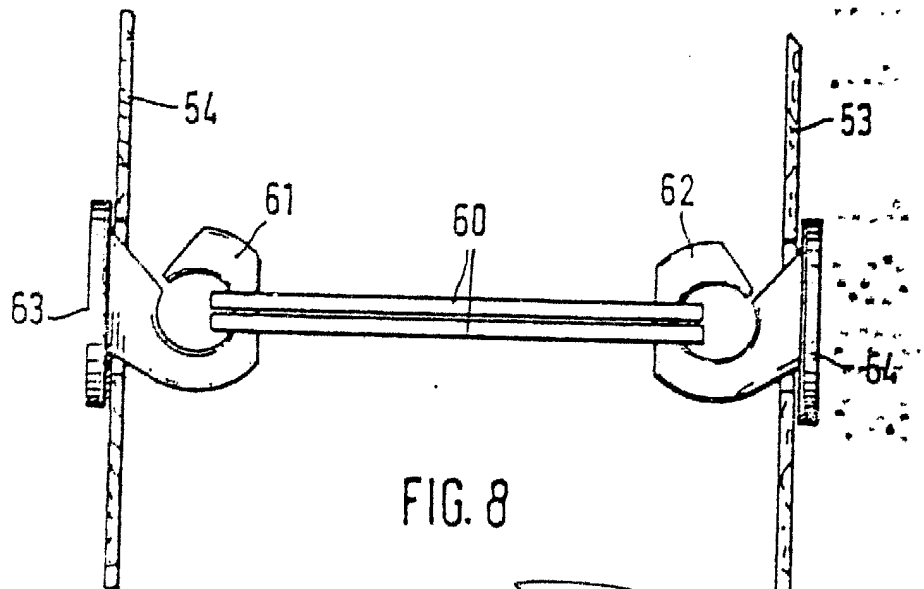


FIG. 8

Madrid 16 NOVIEMBRE 1983
 GÓMEZ ACEBO Y POMER
 Firmado J. Suarez Diaz